





— www.lasalle.edu.ar

JARDIN DE INFANTES (60% de Subvención Estatal)
ESCUELA PRIMARIA (60% de Subvención Estatal) - ESCUELA SECUNDARIA (60% de Subvención Estatal)

## **INSTRUCTIVO REINSCRIPCION WEB 2026**

Mar del Plata, noviembre de 2025

Estimada Comunidad Educativa del Instituto San Alberto

De acuerdo a lo mencionado en la circular "Procedimiento para la rematriculación 2026", les acercamos el instructivo para poder descargar desde el portal de autogestión, los respectivos contratos educativos y manifiestos, tanto para aquellas familias que optan por la jornada obligatoria, como también, para aquellos que eligen talleres optativos.

En primer lugar, dirigirse a la página web institucional <a href="https://www.institutosanalberto.org/">https://www.institutosanalberto.org/</a> e ingresar en el apartado "Sistema de Autogestión".

Allí, accederán como lo hacen habitualmente, seleccionando en Ubicación al Instituto San Alberto, y luego completando número de matrícula y documento.



## Sistema de Autogestión

Complete los datos para ingresar		
Ubicación:	Colegio San Alberto	~
Matrícula:		
Documento:		
Si tiene problemas para ingresar, y el sistema no reconoce su nº de documento, consúltenos para verificar la información en nuestra base de datos.		
		Ingresar

Una vez ingresado, deben dirigirse a la pestaña "Actualización de datos" como lo indica la siguiente imagen y completar Datos del Alumno y Datos de los responsables. Es importante ir apretando en el botón guardar a medida que van completando cada cuadro. Todos los campos son obligatorios.

Pellegrini 3762

(7600) Mar del Plata; Prov. de Buenos Aires

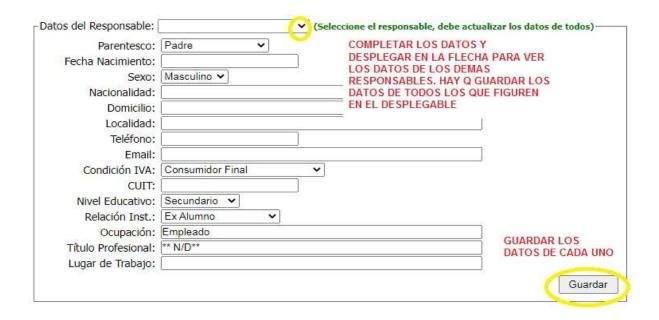












Luego, el sistema los llevara a la siguiente pestaña denominada "Reinscripción" donde deben seleccionar la opción deseada (reinscribe, reinscribe con taller optativo o no reinscribe) y el sistema le habilitará el botón para descargar los respectivos contratos y manifiestos, para ser entregados. Remitimos circular "Procedimiento para la rematriculación 2026."



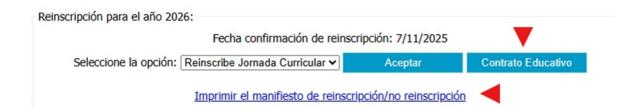








## Sistema de Autogestión



Cabe destacar, que aquellos alumnos que no reinscriban en la institución también completen el procedimiento, seleccionando la opción pertinente.

Por último, las familias que el sistema arroja el siguiente mensaje: "No habilitado para reinscripción, consulte en Administración" deberán comunicarse por teléfono o vía mail a: administracion@institutosanalberto.edu.ar

Los saludamos fraternalmente y quedamos a su disposición.

Consejo Directivo y Administración